

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO

2018 - 2021



SECRETARIA GENERAL  
OFICINA: REGIDORES  
OFICIO: SG /0220/2019.

ASUNTO: Invitación a sesión

**LIC. JOSUÉ NEFTALÍ DE LA TORRE PARRA**  
**SECRETARIO GENERAL**  
**MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO JALISCO.**  
**PRESENTE:**

La que suscribe, **Sandra Julia Castellón Rodríguez** en mi calidad de **Presidente de la Comisión Edilicia de Salud** del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco y con fundamento en el artículo 49, de la Ley de Gobierno y la administración pública municipal para el Estado de Jalisco y sus municipios, artículo 23 fracción I, III, IV, VII, VIII, IX y XI, además los artículos 75, I, II, III, IV, VII fracción del reglamento del Ayuntamiento del Zapotlanejo, y de todas las aplicables en derecho, le envío un cordial saludo y al mismo tiempo aprovecho para **convocar** a la sexta sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Salud del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, la cual tendrá verificativo el día viernes 31 de mayo del presente año en punto de las 13:00 hrs en las instalaciones del Centro de Desarrollo Comunitario (CDC) en ubicado en la avenida Zapotlanejo No. 73-B de este Municipio:

## ORDEN DEL DÍA

- I. Asistencia y Verificación del Quórum Legal.
- II. Lectura y aprobación del Orden del Día.
- III. Lectura y aprobación del acta de la quinta sesión ordinaria celebrada el martes 09 de abril del 2019.
- IV. Presentación y análisis de las estadísticas de accidentes viales en Zapotlanejo del año 2016 a mayo 2019.
- V. Propuesta para la implementación de cursos de cultura vial permanentes a la población del municipio de Zapotlanejo, Jal.
- VI. Asuntos Generales.
- VII. Clausura y levantamiento de la minuta de trabajo respectiva.

Sin más por el momento me despido y espero su valiosa asistencia para el desarrollo del orden del día, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

Zapotlanejo Jal. a 29 de mayo de 2019.

  
**Sandra Julia Castellón Rodríguez**  
**Presidente de la comisión edilicia de Salud**  
**del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco.**



Gobierno  
Zapotlanejo  
**Regidores**

29-05-19

C.c.p. Titular de la unidad de transparencia Lic. José Rosario Camarena Hermosillo del H. Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jal.

**Gobierno Municipal de Zapotlanejo**

Reforma No. 2, Col. Centro Tel.(373) 734 10 24, C.P. 45430 [www.zapotlanejo.gob.mx](http://www.zapotlanejo.gob.mx)



## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO

2018 - 2021

En el Municipio de Zapotlanejo, Estado de Jalisco, siendo las 13:15 trece horas quince minutos del día viernes 31 de mayo del 2019 dos mil diecinueve, reunidos los integrantes de la Comisión Edilicia de Salud, en el Salón del CDC Bellavista (Centro de Desarrollo Comunitario) ubicado en la calle Avenida Zapotlanejo #73-B, designado para las Sesiones Plenarias de esta Comisión, y previa Convocatoria, a fin de desarrollar la sexta sesión ordinaria de Trabajo para la que fueron convocados, dándose cuenta que están presentes:

<b>Presidente de la Comisión Sandra Julia Castellón Rodríguez</b>	<b>PRESENTE</b>
<b>Regidor Vocal Ana Delia Barba Murillo</b>	<b>PRESENTE</b>
<b>Regidor Vocal Rubén Ramírez Ramírez</b>	<b>AUSENTE</b>
<b>Regidor Vocal Martín Acosta Cortés</b>	<b>PRESENTE</b>

En uso de la voz la **Regidora presidente Sandra Julia Castellón Rodríguez**, Presidente de la Comisión, toma lista de Asistencia, informando que se encuentran presentes tres de los **cuatro** integrantes de la Comisión, por lo que conforme a lo que establecen los artículos 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y Capítulo IV del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, por lo que **EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR**, siendo válidos todos los acuerdos que en la misma se tomen.

Acto seguido, la **Regidora presidente Sandra Julia Castellón Rodríguez** en uso de la voz y en el desahogo del **SEGUNDO PUNTO**, presenta el Orden del Día conforme al cual habrá de desarrollarse la sexta sesión Ordinaria de Trabajo de la Comisión Edilicia de Salud, siendo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA:

- I. Asistencia y Verificación del Quórum Legal.
- II. Lectura y aprobación del Orden del Día.
- III. Lectura y aprobación del acta de la quinta sesión ordinaria celebrada el martes 09 de abril del 2019.
- IV. Presentación y análisis de las estadísticas de accidentes viales en Zapotlanejo del año 2016 a mayo 2019.
- V. Propuesta para la implementación de cursos de cultura vial permanentes a la población del municipio de Zapotlanejo, Jal.
- VI. Asuntos Generales

Sexta





## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO 2018 - 2021

### VII. Clausura y levantamiento de la minuta de trabajo respectiva.

Regidora presidente Sandra Julia Castellón Rodríguez: Está a su consideración el orden del día propuesto para la presente sesión. No habiendo ninguna consideración al respecto, aquellos que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

**APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.....**

**Regidora presidente Sandra Julia Castellón Rodríguez:** El siguiente punto a tratar es el:

**TERCER PUNTO:** Lectura y aprobación del acta de la quinta sesión ordinaria celebrada el martes 09 de abril del 2019.

El acta de la quinta sesión ordinaria les fue enviada en versión electrónica a las y los regidores vocales de esta comisión; la regidora presidente pone a su consideración la dispensa de la lectura y en su caso, si tienen algún comentario, observación, adición y/o modificación, hagan el señalamiento correspondiente.

No habiendo señalamiento alguno, solicita, si es de aprobarse la dispensa de la lectura.

**APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES-----**

**Regidora presidente Sandra Julia Castellón Rodríguez:** El siguiente punto a tratar es el:

**CUARTO PUNTO:** Presentación y análisis de las estadísticas de accidentes viales en Zapotlanejo del año 2016 a mayo 2019.

Toma el uso de la voz la regidora presidente Sandra Julia Castellón Rodríguez: A continuación, vamos a presentarlo, día con día en Zapotlanejo se encuentran circulando más de cuarenta mil vehículos automotores, de los cuales dieciocho mil cuatrocientos setenta y cinco son motocicletas y treinta mil novecientos cincuenta y uno son autos (carros, remolques, trocas.)

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO

2018 - 2021

### ACCIDENTES OCURRIDOS EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO ATENDIDOS POR EL ÁREA DE MOVILIDAD.

ACCIDENTES ATENDIDOS	2015	2016	2017	2018	2019 (ENE-FEB-MAR)
CHOQUES MOTOCICLETA-MOTOCICLETA	33	16	33	9	5
CHOQUES VEHÍCULO-MOTOCICLETA	44	85	73	33	33
CHOQUES VEHÍCULO -VEHÍCULO	21	30	21	38	31
VOLCADURAS DE VEHÍCULOS	6	1	4	9	9
DERRAPE DE MOTOCICLETAS	9	12	4	9	16
<b>TOTAL</b>	<b>113</b>	<b>144</b>	<b>135</b>	<b>98</b>	<b>94</b>

### PRINCIPALES FALTAS POR **MOTOCICLETAS** EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, REGISTRADAS EN EL ÁREA DE MOVILIDAD.

TIPO DE Falta	2016	2017	2018	2019 (Ene-feb, Mar)	TOTAL
POR OMISIÓN DE CASCO	135	3153	1464	683	5435
OTRAS: Exceso de pasajeros, circular sin placa, circular en sentido contrario, estacionarse en línea amarilla, en zona de discapacitados, en cochera, banqueta y en área de carga y descarga, falta de tarjeta de circulación. No respetar semáforo y al agente vial.	665	3177	1692	690	6224
<b>TOTAL</b>	<b>800</b>	<b>6,330</b>	<b>3,156</b>	<b>1,373</b>	<b>11,659</b>

Motocicletas retiradas por distintas infracciones	701	356	196	183	1346
---	-----	-----	-----	-----	------

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO**  
**2018 - 2021**

PRINCIPALES FALTAS POR AUTOMÓVILES EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, REGISTRADAS EN EL ÁREA DE MOVILIDAD.

TIPO DE FALTA	2017	2018	2019 (Ene-feb, Mar)	TOTAL
Estacionarse en línea amarilla,	1232	636	213	2081
OTRAS: Exceso de pasajeros, circular sin placa, circular en sentido contrario, estacionarse en zona de discapacitados, en cochera, banqueta y en área de carga y descarga, falta de tarjeta de circulación. No respetar semáforo y al agente vial.	2161	967	463	3591
<b>TOTAL</b>	<b>3393</b>	<b>1603</b>	<b>676</b>	<b>5672</b>

**ACCIDENTES POR MOTOCICLETAS (SERVICIOS DE AMBULANCIA) EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO. REGISTRADAS POR CRUZ ROJA MEXICANA.**

TIPO DE VEHÍCULO	2016	2017	2018	2019 (Ene-Mayo 28)	TOTAL
ACCIDENTES EN MOTOCICLETA	291	265	254	120	930
ACCIDENTES EN AUTOMÓVIL	¿?	443	295	393	1,131
<b>TOTAL</b>		<b>708</b>	<b>549</b>	<b>513</b>	<b>2061</b>



## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO

2018 - 2021

### DEFUNCIONES POR ACCIDENTES VIALES OCURRIDOS EN ZAPOTLANEJO, JALISCO DURANTE EL AÑO 2018, LAS CUALES SE ENCUENTRAN REGISTRADAS EN EL ARCHIVO DE REGISTRO CIVIL.

FECHA	SEXO	EDAD	MOTOCICLETA	AUTOMÓVIL
02/01/2018	FEMENINO	13		X
02/01/2018	FEMENINO	40		X
10/02/2018	MASCULINO	17	X	
26/02/2018	MASCULINO	15	X	
24/03/2018	MASCULINO	41		X
04/04/2018	MASCULINO	47		X
19/06/2018	MASCULINO	17	X	
24/06/2018	MASCULINO	19	X	
07/09/2018	MASCULINO	47		X
16/09/2018	MASCULINO	21	X	
07/12/2018	MASCULINO	56		X
		<b>TOTAL</b>	5	6

Toma el uso de la voz la regidora presidente Sandra Julia Castellón Rodríguez: ¿Que nos está faltando en Zapotlanejo? Cultura Vial, revisamos que cursos de cultura vial ha habido en los últimos veinte años y pues desgraciadamente, nosotros tomamos la administración pasada, fui regidora, les traigo un análisis de lo que hemos hecho, pero previo al dos mil quince no hay registros de que haya habido cursos de cultura vial, cuando por ley se marca en el reglamento de movilidad que deben de estarse impartiendo cursos de cultura vial. Esto fue el análisis de las estadísticas. ¿Alguna observación?

Toma el uso de la voz el regidor vocal Martín Acosta Cortés: Lo que en estos momentos sucede aquí en el municipio es la cultura pero que también hay que aclarar que el municipio si le ha apostado a eso, por ejemplo, los cascos, infraccionaban a una persona, lo invitaban y le regalaban un casco, y no funcionó, se quedaron muchos cascos, a lo mejor la estrategia no estuvo bien implementada pero que también es cuestión de revisar entonces por donde llegarle a la población, porque una de las responsabilidades tanto de la sociedad como del gobierno es que todos participe.

Toma el uso de la voz la regidora presidente Sandra Julia Castellón Rodríguez: La cultura vial les compete a todos, a la población, gobierno, instituciones educativas, asociaciones civiles, y religiosas.



## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO

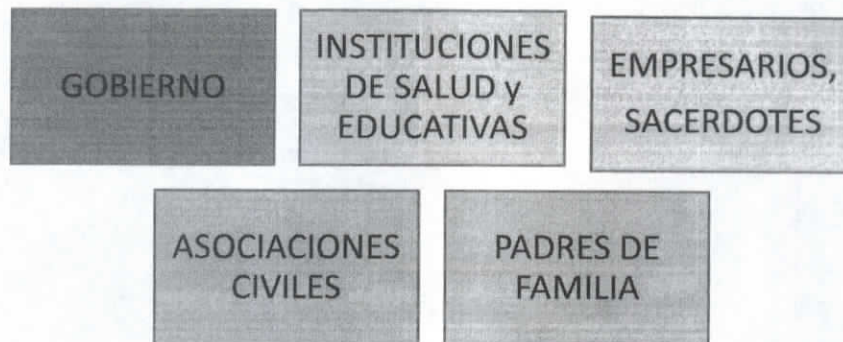
2018 - 2021

**Regidora presidente Sandra Julia Castellón Rodríguez:** Continuando con el desarrollo de la sesión, el siguiente punto a tratar es el:

**QUINTO PUNTO:** Propuesta para la implementación de cursos de cultura vial permanentes a la población del municipio de Zapotlanejo, Jal.

Toma el uso de la voz la regidora presidente Sandra Julia Castellón Rodríguez: Voy a presentarles un resumen de los antecedentes de la administración pasada, si se ha venido trabajando aquí lo vamos a ver:

### 2 Reuniones en febrero del 2017



Invitados: coordinador de CEPAJ. Dr. José Parra y padres de fam. Dieron testimonio de su hijo lesionado por accidente de moto.





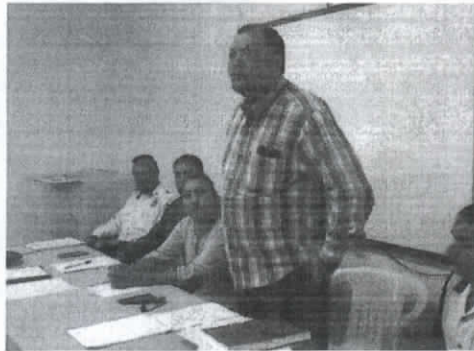
## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO

2018 - 2021

*24 de marzo del 2017, curso de cultura vial para formar capacitadores, asistieron 30 personas, paramédicos, policías viales, personal de salud, empresarios.*



Se toma un sector de la población, El presidente Municipal convoca a empresarios, que cuenten con sistema de reparto en moto.



**Mediante 2 reuniones logramos la Asistencia de 100 empresarios.**

Acuerdos y compromisos: Los empresarios solicitan al gobierno Impartir cursos de "Cultura Vial" con entrega de constancia de asistencia.

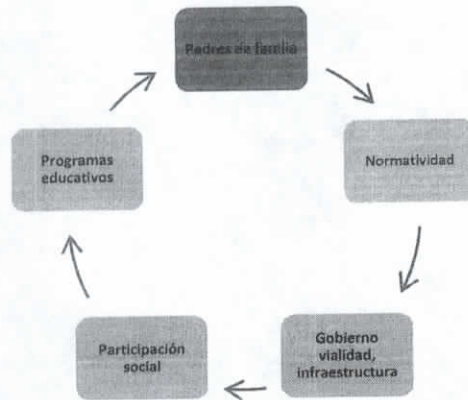
- Los repartidores portaran un chaleco reflejante, con nombre de la empresa y teléfono, así como un botón de "Conductor responsable".
- El área de Vialidad llevará una bitácora de infracciones que cometa cada repartidor y se lo notificará de inmediato al dueño de la empresa.
- Se invitará al gobierno del estado para expedición de licencias de motociclista.

- **RESULTADOS DE LOS CURSOS:**
- 7 CURSOS DE CULTURA VIAL.
- 185 PERSONAS CAPACITADAS.
- 70 EMPRESAS HAN ASISTIDO.
- Un curso de manejo a la defensiva.





**Dimensiones de la seguridad vial:**



**Objetivos del Curso de cultura vial:**

- Sensibilizar, concientizar, y orientar a las personas sobre las técnicas de un manejo adecuado, sobre los cuidados del peatón, normas de vialidad.

Toma el uso de la voz la regidora presidente Sandra Julia Castellón Rodríguez: Estoy organizando un curso que se llama "Manejando a la defensiva", este curso se los voy a presentar más a fondo en la próxima reunión de comisión, será una reunión de comisión mixta con vialidad.

**CURSO DE CULTURA VIAL**  
**"MANEJANDO A LA DEFENSIVA"**

- El manejo a la defensiva es una Técnica para evitar accidentes, a pesar de las acciones incorrectas de los demás y las condiciones adversas.
- El conductor defensivo debe conocer la fórmula básica para la prevención de accidentes:

- Reconozca el peligro.
- Entienda lo que se debe hacer como defensa.
- Actúe correctamente.

Toma el uso de la voz la regidora presidente Sandra Julia Castellón Rodríguez: Entonces que les parece compañeros, si están de acuerdo en que exhortemos a los elementos de vialidad y se realice de manera permanente, en el dos mil quince fue un buen programa, pequeño dirigido a cierto sector, pero ahora vamos a ser más ambiciosos en vista de que cada vez ocurren más accidentes, que les parece si queda de acuerdo, exhortamos a los





Gobierno de  
Zapotlanejo

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO

2018 - 2021

elementos de vialidad, los apoyamos en la realización del curso, y que ellos lo realicen de manera permanente al menos esta administración, ¿están de acuerdo?

Toma el uso de la voz el regidor vocal Martín Acosta Cortés: Muy bien.

Toma el uso de la voz la regidora vocal Ana Delia Barba Murillo: Si estoy de acuerdo doctora porque las estadísticas que nos esta mostrando son alarmantes realmente, en lo que va de este año y tres meses los números están creciendo mucho, yo creo que, si necesitamos esa unidad, y esos cursos regularmente, también en mi criterio necesitamos a lo mejor, bueno vamos a estar trabajando junto con vialidad, perfecto porque yo considero que nos hace mucha falta los señalamientos muy vistos, porque eso nos está dando un semáforo de alerta, entonces muy bien.

Toma el uso de la voz la regidora presidente Sandra Julia Castellón Rodríguez: Si trabajar también en balizamiento de los cruceros peligrosos, tenemos que hacer mesas de trabajo para ver en qué más podemos apoyar en la vialidad.

**APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES**-----

**SEXTO PUNTO:** Asuntos Generales se concede el uso de la voz a los integrantes de la comisión para que si es su deseo propongan o manifiesten lo que a su derecho compete a lo cual, si hay manifestaciones.

Toma el uso de la voz el regidor vocal Martín Acosta Cortés: Felicitarla a usted y a todo el equipo, a todos lo que han participado de una u otra forma, porque esto, sabemos de ante mano que le está pegando fuertemente a la población, pero que no vamos a bajar la guardia, tenemos que trabajar, redoblar esfuerzos, y movernos y vuelvo ser insistente necesitamos participar todos los niveles de gobierno, todas las instituciones, toda la sociedad en general.

Toma el uso de la voz la regidora presidente Sandra Julia Castellón Rodríguez: Les voy a comentar, vino el doctor Parra esta semana, en donde vamos a hacer de una manera constante nos está apoyando en movilizaciones, esto es, invitamos a la población a un grupo de jóvenes a ponernos en un crucero y se coloca una manta que diga: "Ponte el casco", donde los motivamos, los sensibilizamos y les entregamos un volante de concientización y yo creo que en ese espacio vamos a aprovechar para invitarlos a los cursos de cultura vial.

Toma el uso de la voz la regidora vocal Ana Delia Barba Murillo: Igual el cinturón de seguridad yo creo que debería de ser una ley traerlo aquí en el pueblo, ya es ley, pero debe de llevarse a cabo, porque se burlan de las personas que lo usamos en el pueblo, entonces si debemos de hacer mucho trabajo en eso de aquí mismo tienen que usar cinturón de seguridad.

Toma el uso de la voz la regidora presidente Sandra Julia Castellón Rodríguez: Así es y esa es la finalidad de decirle al joven abróchate el casco, de una manera amable, al que no trae cinturón de seguridad decirle pónitelo, te previene de lesiones graves.

Bueno de las movilizaciones más adelante daremos resultados, se pretende que sean frecuentes, invitar a algunos sectores de la población y pues que estén interesados, aunque pues esto de los accidentes ya cada vez sean menos, erradicar la mortalidad en los jóvenes.

Sexta





Gobierno de  
Zapotlanejo

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO

2018 - 2021

Toma el uso de la voz el regidor vocal Martín Acosta Cortés: Yo propongo también que busquemos un canal para informarles a la población que sea cada ocho días y que estemos invitando a los empresarios, que estemos invitando a las personas que de una u otra forma ya sufrieron un accidente, a estudiantes, a maestros, todos los que quieran participar, pero si me gustaría que hubiera un canal de información, ahorita con las redes, pero que sea algo más directo, que se le dé seguimiento, porque eso también nos puede ayudar, y también que la población nos ayude con sus comentarios, que nos ayuden con sus participaciones, yo propongo que fuera un canal donde se invite a toda la población para que se esté informando, esto es importante, no sé si la población sabe de toda esta información.

Toma el uso de la voz la regidora presidente Sandra Julia Castellón Rodríguez: En su momento por redes sociales se estuvo difundiendo, la CEPAJ ya está enterada de nuestro trabajo que hicimos, nos distinguió y nos invitó a un congreso anual donde nos mencionó como un municipio responsable en cuestión de la prevención de accidentes.

**Regidora presidente Sandra Julia Castellón Rodríguez:** Continuando con el desarrollo de la sesión, el siguiente punto a tratar es el:

**SÉPTIMO PUNTO:** Clausura y levantamiento de la minuta de trabajo respectiva.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la sexta sesión siendo las 13:42 trece horas cuarenta y dos minutos del día viernes 31 de mayo del 2019.

**Sandra Julia Castellón Rodríguez**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SALUD



Gobierno  
Zapotlanejo

**Regidores**

**Ana Delia Barba Murillo**  
REGIDOR VOCAL

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO**  
**2018 - 2021**



**Martín Acosta Cortés**  
**REGIDOR VOCAL**

**Rubén Ramírez Ramírez**  
**REGIDOR VOCAL**

Las siguientes firmas pertenecen al acta de la sexta sesión ordinaria de la comisión edilicia de Salud, la cual se llevó a cabo el día viernes 31 de mayo de 2019.